

# Términos de Referencia

---

## **Consultoría “Asesoramiento técnico para el fortalecimiento de las capacidades de respuesta al Cambio Climático de los Sistemas de Vida Torotoro y Santiago de Huata”.**

### **1. ANTECEDENTES**

El proyecto Biocultura y Cambio Climático, es un esfuerzo conjunto entre el Gobierno de Bolivia y la Cooperación Suiza, establecido para contribuir a la superación de la pobreza y la consecución del “Vivir Bien” de comunidades campesinas e indígenas en la zona andina de Bolivia. La Cooperación Suiza en Bolivia (COSUDE) y la Asociación Boliviana para el Desarrollo Rural (Pro-Rural) han suscrito el mandato de ejecución del Proyecto Biocultura y Cambio Climático Fase II (2016-2019), cuyo objetivo es apoyar al Estado y a las familias campesinas de municipios del área andina a mejorar sus capacidades de resiliencia frente al Cambio Climático. Pro-Rural a través del indicado contrato con la Cooperación Suiza en Bolivia (COSUDE) adquirió el mandato de facilitar la implementación de 24 Sub-Proyectos en el marco del Proyecto Biocultura y Cambio Climático (PBCC) de la Cooperación Suiza en Bolivia.

La Evaluación de Medio Término llevada a cabo en la gestión 2018 por la Cooperación Suiza en Bolivia para el Proyecto Biocultura y Cambio Climático (PBCC), ha desarrollado una serie de criterios para categorizar las intervenciones del Proyecto, y en base a los mismos se han priorizado territorios/sistemas de vida, donde se pueden consolidar acciones y perfilar una posible continuidad con miras a una fase de salida del Proyecto. En este marco, se estructura la presente consultoría que busca orientar hacia una fase de salida las acciones relacionadas al turismo en los municipios Torotoro y Santiago de Huata.

### **2. JUSTIFICACIÓN**

En la segunda fase del Proyecto Biocultura y Cambio Climático, se ha implementado los Sub-Proyectos Torotoro y Santiago de Huata. Entre los principales resultados que se destacan en Torotoro son: El apoyo al desarrollo y socialización del Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI) 2016 – 2020. Normas municipales y comunales en protección de la madre tierra y conservación de sitios turísticos. Emprendimientos turísticos Umajalanta y Pascana El Vergel en operación y con personal administrativo fortalecido. Fortalecimiento de capacidades a los miembros de los emprendimientos en administración, servicios y oferta de paquetes a través del marketing digital. La implementación y certificación del sistema de calidad y calidez turística para los operadores turísticos en Torotoro.

En Santiago de Huata, se destacan los siguientes resultados: El apoyo a la elaboración y socialización de un Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI) 2016 – 2020. Un Plan de Desarrollo Turístico Municipal apropiado por todos los actores, aprobado por el GAM y en proceso de implementación. Un Área Protegida Municipal: “Paisaje Turístico Biocultural del Titicaca” creada con ley municipal y una superficie de: 2.918,34 ha. Una Norma municipal y comunales en protección de la madre tierra, sitios y atractivos turísticos y conservación de recursos naturales. Desarrollo de capacidades en emprendimientos turísticos bioculturales comunitarios. Una Asociación de Turismo Comunitario que comprende el

emprendimiento turístico K´OA Restaurante y Cabañas, creado con estatuto y reglamento y personal capacitado en su administración. En el informe de Evaluación de Medio Término del Proyecto Biocultura y Cambio Climático, se propone consolidación de acciones en la fase de transición en Torotoro y Santiago de Huata, por los logros alcanzados en la integralidad de acciones, desarrollo de capacidades, revalorización de saberes locales que contribuyen al desarrollo del turismo biocultural.

PRO-RURAL a través de la Unidad de Asistencia Técnica y Financiera (UAT) invita formalmente a Organizaciones No Gubernamentales (ONG), Empresas de Turismo, Empresas Consultoras e Instituciones relacionadas al Área de Turismo legalmente establecidas, a presentar una propuesta para desarrollar acciones puntuales en los municipios de Torotoro y Santiago de Huata que permitan consolidar los logros de la fase actual, generando una reflexión sobre las experiencias en Turismo Biocultural en Torotoro y Santiago de Huata; misma que se constituye en un insumo para el desarrollo del turismo biocultural en una fase de salida.

### **3. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA**

#### **3.1 Objetivo General**

Fortalecer las capacidades de respuesta al Cambio Climático de los Sistemas de Vida Torotoro y Santiago de Huata, a través de la identidad territorial del turismo biocultural.

#### **3.2 Objetivos Específicos**

- a) Sistematizar experiencias exitosas del turismo biocultural de los Sub-Proyectos Torotoro y Santiago de Huata a través de la metodología de Comunidades de Prácticas de Aprendizaje.
- b) Preparar una propuesta para el desarrollo de una fase de salida 2020 – 2021 en Santiago de Huata y Torotoro en el marco de la estrategia de la Cooperación Suiza en Bolivia.

### **4. ALCANCE DEL TRABAJO**

Los alcances específicos de la consultoría están referidos principalmente a:

- 4.1 Sistematización de experiencias exitosas en el marco del turismo biocultural de los Sub-Proyectos Santiago de Huata y Torotoro, siguiendo la metodología de Comunidad de Práctica de Aprendizaje (COPA).
- 4.2 Preparación de una propuesta, de manera participativa con actores locales, de la fase de salida en los sistemas de vida de Santiago de Huata y Torotoro, que identifique las acciones estratégicas y el escalamiento del Turismo Biocultural.

### **5. PRODUCTOS ESPERADOS**

- **P1:** Un documento de sistematización del turismo biocultural de los Sub-Proyectos Torotoro y Santiago de Huata, en formato de la metodología Comunidad de Práctica de Aprendizaje.

- **P2:** Un documento, elaborado de manera participativa con actores locales, de la propuesta fase de salida 2020 – 2021 en Torotoro y Santiago de Huata.

## 6. PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

La empresa proponente deberá presentar una propuesta técnica económico considerando los siguientes aspectos:

### a) propuesta técnica:

- Antecedentes.
- Objetivo general y objetivos específicos.
- Enfoque de trabajo para la consultoría.
- Metodología de trabajo de acuerdo a los productos.
- Productos Esperados.
- Cronograma de ejecución de productos y actividades.

### b) Propuesta Económica:

El presupuesto debe enmarcarse en los términos de referencia en lo relacionado al esquema de pagos, importe y plazo (ver punto 8) y estar detallado a nivel de productos y actividades.

## 7. MODALIDAD Y DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

La presente consultoría es por producto y se estima un tiempo máximo de 2 meses.

## 8. IMPORTE DE LA CONSULTORÍA, CRONOGRAMA DE PAGOS, FECHAS Y ENTREGAS DE PRODUCTOS

Por el trabajo de consultoría, se efectuara la cancelación de un importe total de acuerdo a la propuesta económica que incluyen los impuestos de ley, así como los gastos de traslado, alimentación y todos los gastos que conllevará la ejecución de los productos de la consultoría. Los pagos serán efectuados posterior a la aprobación de los productos y contra entrega de la respectiva factura, considerando el siguiente cuadro:

Nº	DETALLE	Porcentaje	Importe	Plazo
1	<p><b>Primer pago con la presentación del producto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>P1:</b> <i>Un documento de sistematización del turismo biocultural de los Sub-Proyectos Torotoro y Santiago de Huata, en formato de la metodología Comunidad de Práctica de Aprendizaje.</i></li> </ul> <p>Este producto incluye las actividades de análisis, reflexión y sistematización</p>	50%	De acuerdo a propuesta económica	11/11/2019

	de las experiencias exitosas del turismo biocultural de los Sub-Proyectos Santiago de Huata y Torotoro, a través de la metodología COPA.			
2	<p><b>Segundo pago con la presentación del producto:</b></p> <p>➤ <b>P2:</b> <i>Un documento de la propuesta fase de salida 2020 – 2021 en Torotoro y Santiago de Huata.</i></p> <p>Este producto incluye la elaboración de una propuesta de fase de salida 2020 – 2021 para Santiago de Huata y Torotoro, con insumos de la sistematización de experiencias y en el marco de la nueva estrategia de la Cooperación Suiza en Bolivia.</p>	50%	De acuerdo a propuesta económica	30/11/2019

## 9. PRESENTACIÓN DE PRODUCTOS

La presentación de los productos deberá efectuarse en los plazos establecidos en el punto anterior, en formato impreso y digital.

En caso de existir observaciones a los productos presentados los mismos serán comunicados dentro de los siguientes 5 días hábiles a efectos de que la empresa consultora pueda remitir las subsanaciones correspondientes; el mismo tendrá 5 días hábiles como máximo para poder remitir el documento final.

## 10. PERFIL REQUERIDO

### 10.1 PERFIL de la Organizaciones No Gubernamentales (ONG), Empresas de Turismo, Empresas Consultoras e Instituciones relacionadas al Área de Turismo legalmente establecidas.

#### a) Experiencia General

- Más de 8 años de experiencia en diseño, organización y operación turística en Bolivia.
- 5 años de experiencia en la identificación y ejecución de proyectos sociales de inversiones sustentables en el sector turístico comunitario en Bolivia.

#### b) Experiencia Específica

- 5 años de experiencia en implementación de proyectos con Cooperación Internacional en municipios de Bolivia.
- 5 años de experiencia en fortalecimiento de capacidades en temática de turismo y emprendimientos comunitarios.
- Al menos una publicación en turismo.
- Contar con un equipo multidisciplinario acorde a lo requerido en la consultoría.

## 11. SUPERVISIÓN Y APROBACIÓN DE PRODUCTOS

La ejecución de la consultoría estará bajo la supervisión de la Unidad de Asistencia Técnica Financiera (UAT/PRO-RURAL). La UAT/PRO-RURAL es la encargada de la aprobación de los productos de la Consultora.

El responsable de gestión territorial revisará la presentación de productos, realizará la verificación respectiva y emitirá un informe de conformidad (incluye el monto de ejecución aprobado), mismo que será considerado para los respectivos pagos.

## 12. CRITERIOS DE POSTULACIÓN

- Fotocopia de Carnet de Identidad del Representante Legal de la Organizaciones No Gubernamentales (ONG), Empresas de Turismo, Empresas Consultoras e Instituciones relacionadas al Área de Turismo legalmente establecidas.
- Fotocopia de NIT, actualizado con fotografía de la Organizaciones No Gubernamentales (ONG), Empresas de Turismo, Empresas Consultoras e Instituciones relacionadas al Área de Turismo legalmente establecidas.
- Hoja de vida de la Organizaciones No Gubernamentales (ONG), Empresas de Turismo, Empresas Consultoras e Instituciones relacionadas al Área de Turismo legalmente establecidas debidamente firmado (No documentado). (Excluyente)
- Hoja de vida de los miembros del equipo técnico en formulario adjunto debidamente firmado (No documentado).
- Propuesta técnica y económica. (Excluyente).

## 13. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EVALUACION	PUNTAJE
<b>PROPONENTE (40 puntos)</b>	
<b>a) Experiencia General (20 puntos)</b>	
Más de 8 años de experiencia en diseño, organización y operación turística en Bolivia.	10
5 años de experiencia en la identificación y ejecución de proyectos sociales de inversiones sustentables en el sector turístico comunitario en Bolivia.	10
<b>b) Experiencia Especifica (20 puntos)</b>	
5 años de experiencia en implementación de proyectos con Cooperación Internacional en municipios de Bolivia.	5
5 años de experiencia en fortalecimiento de capacidades en temática de turismo y emprendimientos comunitarios.	5
Al menos una publicación en turismo.	3
Contar con un equipo multidisciplinario acorde a lo requerido en la consultoría.	7

<b>PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA (60 puntos)</b>	
<b>a) Propuesta técnica: (40 puntos)</b>	
Antecedentes	5
Objetivo general y objetivos específicos	2
Enfoque de trabajo para la consultoría	10
Metodología de trabajo de acuerdo a los productos	10
Productos Esperados	3
Cronograma de ejecución de productos y actividades	10
<b>b) Propuesta Económica: (20 puntos)</b>	
Presupuesto enmarcado en los términos de referencia en lo relacionado al esquema de pagos, importe y plazo y estar detallado a nivel de productos y actividades.	20
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>